

ANEXO I RESOLUCION GENERAL N° 2.572

AUTORIZACIONES PARA TRAMITES Y GESTIONES

A) Despachantes de aduana, sus apoderados y dependientes

| Autorización del despachante de aduana al apoderado general | |
|---|---|
| 1 | Apoderado general del despachante de aduana |

| Autorizaciones del despachante de aduana al dependiente | |
|---|--|
| 1 | Autorización para "Marcar bultos, asistir a revisiones de mercaderías ingresadas a depósito en mala condición y tomas de contenido" |
| 2 | Autorización para "Asistir a la verificación de la mercadería, tomas de contenido y dar conformidad a la extracción de muestras" |
| 3 | Autorización para "Tramitar documentación previamente firmada por el despachante de aduana o, en su caso, sus apoderados generales ante las diversas dependencias aduaneras" |
| 4 | Autorización para "Retirar mercadería de la zona primaria aduanera, dando recibo por ello" |
| 5 | Autorización para "Retirar valores fiscales" |
| 6 | Autorización General. Comprende las autorizaciones de los puntos 1 a 5 |

B) Agentes de transporte aduanero, sus apoderados y dependientes

| Autorización del agente de transporte aduanero al apoderado general | |
|---|---|
| 1 | Apoderado general del agente de transporte aduanero |

| Autorizaciones del agente de transporte aduanero al dependiente | |
|---|---|
| 1 | Autorización para "Presentar los manifiestos, las guías internacionales y las listas de las provisiones de a bordo y demás suministros y sus traducciones, firmado por el agente de transporte aduanero o su apoderado general" |
| 2 | Autorización para "Tramitar los roles, relaciones de carga, los conformes, transbordos, giros, traslados y tránsitos, firmados por el agente de transporte aduanero o su apoderado general" |
| 3 | Autorización para "Presenciar la carga y la descarga, revisiones y mala condición" |
| 4 | Autorización para "Firmar los recibos de mercadería removida" |
| 5 | Autorización General. Comprende las autorizaciones de los puntos 1 a 4 |

| Autorización del agente de transporte aduanero al proveedor de a bordo | |
|--|---|
| 1 | Autorización para subir a bordo del medio de transporte |

ANEXO I RESOLUCION GENERAL N° 2.572

AUTORIZACIONES PARA TRAMITES Y GESTIONES

C) Permisionario de depósitos fiscales/terminales de carga y personas autorizadas

| Autorizaciones del permisionario de depósitos fiscales a personas autorizadas | |
|---|---|
| 1 | Autorización para "Validación de datos de ingreso y salida de mercadería" |
| 2 | Autorización para "Presenciar revisiones de rezagos y de mercadería en mala condición" |
| 3 | Autorización para "Recepción de la mercadería, dando conformidad por ello" |
| 4 | Autorización para "Firmar y presentar las solicitudes de rutina que se formalizan ante las aduanas" |
| 5 | Autorización General. Comprende las autorizaciones de los puntos 1 a 4 |

D) Proveedores de a bordo y personas autorizadas

| Autorizaciones del Proveedor de a bordo a personas autorizadas | |
|--|---|
| 1 | Autorización para formalizar el permiso de rancho de acuerdo con las normas vigentes y para la provisión de los comestibles y suministros de a bordo - inciso a) del Artículo 9° de la presente- |
| 2 | Autorización para formalizar el ingreso a bordo y retirar a plaza los muestrarios o regresar a bordo las vestimentas, uniformes, mantelería, ropa de cama, etc. -inciso b) del Artículo 9° de la presente- |
| 3 | Autorización para formalizar el ingreso a bordo y retirar a plaza el material e instrumental que utilicen, exceptuándose de ese requisito a los vendedores de diarios y revistas -inciso c) del Artículo 9° de la presente- |
| 4 | Autorización para formalizar el permiso de rancho de acuerdo con las normas vigentes y para la provisión de combustibles y lubricantes -inciso d) del Artículo 9° de la presente- |

E) Importadores/exportadores y personas autorizadas

| Autorización del importador / exportador a persona autorizada | |
|---|---|
| 1 | Autorización para suscribir documentación en su representación ante la Dirección General de Aduanas |

F) Prestadores de servicios postales PSP/courier y personas autorizadas

| Autorización del prestador de servicios postales PSP/courier a persona autorizada | |
|---|--|
| 1 | Autorización para realizar actos o gestiones en su representación ante la Dirección General de Aduanas |

ANEXO I RESOLUCION GENERAL N° 2.572

AUTORIZACIONES PARA TRAMITES Y GESTIONES

G) Fideicomisos regidos por la Ley N° 24.441 y sus modificaciones, uniones transitorias de empresas, consorcios de cooperación y demás contratos asociativos no societarios

| | |
|---|---|
| Autorización del fideicomiso al fiduciario y de las uniones transitorias de empresas, consorcios de cooperación y demás contratos asociativos no societarios al representante | |
| 1 | Autorización conforme a los Artículos 2º y 3º de la Resolución General N° 2.551 |

H) Declarante que opte por la modalidad de auto-archivo

| | |
|--|--|
| Autorización del declarante que opte por la modalidad de auto-archivo al apoderado por deceso. | |
| 1 | Apoderado por deceso del declarante que opte por la modalidad de auto-archivo. |